

DECRETO Nº 8.055,-

MAT: APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS CRISTIAN SANHUEZA BRIONES.

ALCALDE

Laja, 18 de diciembre 2014.-

VISTOS:

- 1.- Contrato a Honorarios
- 2.- D.A N° 7.647, que aprueba Programa Presentación Obra Teatral "Desempleados pero Emprendedores".
- 3.- Informe N° 63 de Directora de Desarrollo Comunitario con V°B° Sr. Alcalde.
- 4.- D.A Nº 5.853 de fecha 10.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal 2014.
- 5.- D.A Nº 5.894 de fecha 10.12.2013, que aprueba Programas Culturales 2014.
- 6.- Reglamento de la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- APRUÉBASE Contrato a Honorarios del Sr. Cristian Sanhueza Briones RUT Nº
- 2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación a la cuenta 600603 y sus respectivas cuentas, previa presentación de boletas y/o facturas, visadas por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas

EPÚLVEDA MORA ARIA MUNICIPAL

- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM